



**SISTEMA EXPERIMENTAL DE EVALUACIÓN  
DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL  
PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA:  
DOCENTIA-US**

## Presentación

La Universidad de Sevilla aprobó en Consejo de Gobierno del 17 de junio de 2011 el Sistema de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla (DOCENTIA-US). Este sistema fue actualizado y aprobado posteriormente como se recoge en el Acuerdo 7.7 del Consejo de Gobierno del 10 de marzo de 2016. Dicha actualización del sistema DOCENTIA-US fue verificado por la ANECA y por la Agencia Andaluza del Conocimiento el 27 de abril de 2016.

Teniendo en cuenta las nuevas directrices establecidas por la ANECA el 27 de mayo de 2021, se hace necesaria una nueva actualización del sistema DOCENTIA-US.

En este documento se presentan las modificaciones que se deben contemplar en DOCENTIA-US (Acuerdo 7.7/C.G. 10-3-2016).

Se propone una implementación gradual en fase de experimentación durante los dos cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024.

El modelo contempla cuatro categorías de desempeño docente:

- Evaluación Excelente
- Evaluación Muy Favorable
- Evaluación Favorable
- Evaluación Desfavorable

De forma general, la valoración final se realizará atendiendo a las puntuaciones obtenidas en las diferentes dimensiones del modelo en función del peso de éstas. El profesorado podrá obtener la evaluación “Excelente” (si obtiene 85 puntos o más en la puntuación total), evaluación “Muy Favorable” (si obtiene entre 70 y 84,99 puntos), evaluación “Favorable” (si obtiene entre 50 y 69,99 puntos) y evaluación “Desfavorable” (si la puntuación es menor de 50 puntos).

## Ámbito de aplicación, requisitos generales, periodicidad y obligatoriedad

### Ámbito de aplicación

El sistema de evaluación de la actividad docente será aplicable a todo el personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla, con excepción del profesorado sustituto interino y el profesorado asociado de concierto con las instituciones sanitarias, para los que se diseñará un sistema de evaluación que tenga en cuenta la especificidad de su docencia.

### Requisitos Generales

Los requisitos de participación están recogidos en el sistema de evaluación DOCENTIA (Acuerdo 7.7/C.G. 10-3-2016).

### Periodicidad

La evaluación de la docencia por parte del profesorado se realizará **cada tres cursos académicos consecutivos**. Así, el docente que haya obtenido una evaluación positiva no tendrá que someterse a una nueva evaluación hasta que transcurran tres nuevos cursos académicos desde el último en el que haya sido evaluado. En consecuencia, y salvo situaciones especiales debidamente justificadas a juicio de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente (falta de actividad docente por desempeño de cargo, excedencia, licencia, baja por enfermedad, etc.), no se podrá excluir del proceso ningún curso académico de los que, en aplicación de la regla general, quede incluido dentro del periodo sometido a evaluación. A los efectos de realización de evaluaciones sucesivas, se entenderá con carácter general que

los cursos académicos han de ser igualmente consecutivos, comenzando a computarse cada uno de ellos en el curso inmediatamente posterior al último que se ha evaluado.

## Obligatoriedad

La evaluación será **voluntaria** durante los cursos académicos que dure la implantación experimental del sistema de evaluación y se aplicará prioritariamente para el profesorado que desee participar en la acreditación nacional o autonómica para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (periodo de transición). A partir de entonces será obligatoria y se aplicará progresivamente a todo el profesorado en función de los recursos disponibles. Durante el periodo de transición, y para aquellos indicadores para los que no sea posible obtener datos completos de los cursos académicos a evaluar, se utilizarán datos parciales correspondientes a los cursos sobre los que exista información.

Una vez superado el periodo de transición, para que se pueda realizar la evaluación de la actividad docente, el profesorado tendrá que haber estado vinculado a la Universidad de Sevilla durante los cursos académicos anteriores al de realización de la evaluación. Este requisito no será de aplicación cuando el profesorado solicite la realización de su primera evaluación.

## Agentes implicados

Los agentes implicados se pueden consultar en el sistema de evaluación DOCENTIA (Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016).

## Consecuencias de la evaluación

Los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad docente del profesorado tendrán consecuencias en dos niveles diferentes: para la Universidad, ya que servirá para detectar los puntos fuertes y débiles relacionados con la actividad docente del profesorado y, por tanto, para orientar su política en el ámbito académico; y para el profesorado de forma particular (se pueden consultar más detalles en el Apartado 2.6 del DOCENTIA-US recogido en el Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016).

## Metodología de la evaluación docente

El diseño del sistema de evaluación del DOCENTIA-US, está alineado con las dimensiones de evaluación de la docencia establecidas por la ANECA en su última actualización del Programa DOCENTIA de mayo de 2021. Es un modelo detallado, fiable y sostenible, adaptado a la definición operativa establecida por la Universidad de Sevilla.

### Dimensiones

Por recomendación de la ANECA, se contempla tres dimensiones generales de análisis y valoración de la actualización del profesorado:

1. Planificación de la enseñanza
2. Desarrollo de la enseñanza
3. Resultados

En la dimensión de Resultados se incluye la valoración de la formación e innovación docente del profesorado.

### Criterios de evaluación

Los criterios generales de evaluación se pueden consultar en el Apartado 3.1.2 del DOCENTIA-US recogido en Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016.

## Fuentes y procedimientos de recogida de información

Siguiendo las directrices del programa DOCENTIA, y con la finalidad de obtener información con las suficientes garantías científicas de fiabilidad y validez, para la obtención de los datos se ha previsto utilizar diferentes fuentes: el estudiantado, el profesorado, los responsables académicos de los departamentos y de los centros, así como las bases de datos institucionales (véase Apartado 3.1.3 del DOCENTIA-US, recogido en Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016).

Los datos obtenidos de cada una de estas fuentes conformarán el *expediente del profesorado* y quedarán almacenados en un servidor institucional. A dicho expediente tendrán acceso las comisiones de evaluación (véase el Apartado 3.2.1 del DOCENTIA-US, recogido en Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016).

## Comisiones de evaluación

Para la evaluación de la actividad docente del profesorado, la Universidad de Sevilla contará con una Comisión de Evaluación de la Actividad Docente (CEAD) y cinco Comités de Rama de Evaluación de la Actividad Docente (CREAD), uno por cada rama de conocimiento. Sus miembros serán nombrados por el Rector. Todos los detalles sobre la composición y las funciones pueden verse en el Apartado 3.2.1 del DOCENTIA-US, recogido en Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016.

## Protocolo e Informes de evaluación

Todos los detalles acerca de los protocolos de evaluación pueden consultarse en el Apartado 3.2.2 del sistema DOCENTIA\_US, recogido en Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016.

## Resultados de la evaluación docente

Todos los detalles acerca de la difusión y toma de decisiones derivadas de la evaluación pueden consultarse en el Apartado 4 del DOCENTIA-US, recogido en Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016.

## Revisión y mejora del Programa DOCENTIA-US

Durante los dos primeros años de implantación experimental del sistema de evaluación DOCENTIA-US, se llevará a cabo una revisión anual y se propondrán las modificaciones oportunas del sistema de evaluación. Para ampliar información véase el Apartado 5 del DOCENTIA-US, recogido en el Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016.



ANEXOS

## Anexo I. Cuestionario de Satisfacción del estudiantado con la docencia

La finalidad de este cuestionario es conocer tu nivel de satisfacción acerca de la docencia del profesor/a indicado. Tu opinión es importante para mejorar la enseñanza de la Universidad. La información recogida será tratada de manera confidencial.

Profesor/a \_\_\_\_\_

Asignatura \_\_\_\_\_

Titulación \_\_\_\_\_

### DATOS DEL ESTUDIANTE

Edad:

Tu asistencia a clase en esta asignatura es:

| Menos de 20% | 20 a 39% | 40 a 59% | 60 a 79% | 80% o más |
|--------------|----------|----------|----------|-----------|
|              |          |          |          |           |

Indica el número de horas semanales que dedicas a preparar esta asignatura fuera de clase:

| Menos de 1 hora | Entre 1 y 4 horas | Entre 5 y 7 horas | Entre 8 y 10 horas | Más de 10 horas |
|-----------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
|                 |                   |                   |                    |                 |

Participo en las actividades docentes (tareas, prácticas, exámenes, etc...) de la asignatura/práctica:

| Menos del 25% | Entre el 25% y el 50% | Entre el 50% y el 75% | Más del 75% |
|---------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
|               |                       |                       |             |

Conozco el proyecto docente de la asignatura:                      Sí                      No

Indica tu grado de satisfacción con las siguientes afirmaciones, siendo (1) muy bajo y (10) muy alto. Elije la opción NS/NC (no sabe/no contesta) cuando no dispongas de información.

### Dimensión I: Planificación de la enseñanza.

**Mi grado de satisfacción con:**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |           |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|-----------|
| <b>A.I.1</b> La información que ofrece el/la profesor/a sobre los objetivos y las actividades docentes (trabajos, prácticas, seminarios...) de la asignatura/práctica.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.I.2</b> El sistema de evaluación de la asignatura/práctica.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.I.3</b> La información que ofrece el/la profesor/a sobre la bibliografía y demás recursos didácticos (materiales desarrollados en la enseñanza virtual, etc.) necesarios para cursar la asignatura/práctica. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.I.4</b> El tiempo que debo dedicar al estudio para poder seguir el programa de la asignatura/práctica (en relación a los créditos de la misma).  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.I.5</b> La coordinación con otras asignaturas de la misma titulación.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |

## Dimensión II: Desarrollo de la enseñanza.

**Mi grado de satisfacción con:**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |           |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|-----------|
| <b>A.II.1</b> El cumplimiento de el/la profesor/a con la planificación establecida en el proyecto docente de la asignatura/práctica (objetivos, sistemas de evaluación, actividades docentes, etc). | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.II.2</b> El clima de trabajo y participación que fomenta el/la profesor/a en las clases.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.II.3</b> La metodología y los recursos didácticos utilizados por el/la profesor/a.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.II.4</b> La ayuda que presta el/la profesor/a a los estudiantes cuando lo necesitan y la resolución de dudas.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.II.5</b> Los criterios de evaluación empleados por el/la profesor/a para evaluar mi aprendizaje.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.II.6</b> La aplicación de los criterios de evaluación y corrección de el/la profesor/a.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.II.7</b> La organización de las clases.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |

## Dimensión III: Resultados.

**Mi grado de satisfacción con:**

|  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |           |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|-----------|
| <b>A.III.1</b> El modo con el que su docencia me ayuda a alcanzar los objetivos de la asignatura/práctica.               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.III.2</b> El nivel de formación alcanzado en esta asignatura/práctica teniendo en cuenta mis conocimientos previos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.III.3</b> El nivel de competencia mostrado por el/la profesor/a en la materia que explica.                          | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |
| <b>A.III.4</b> La labor docente desarrollada por el/la profesor/a, en general.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | NS/<br>NC |

Si deseas hacer constar alguna observación acerca de la **labor docente** del profesor/a evaluado/a puedes hacerlo aquí:

|  |
|--|
|  |
|--|

## Anexo II. Auto-informe del profesorado

Se trata de una **valoración del conjunto de su docencia** en el periodo señalado, esto es, una valoración del total de asignaturas impartidas por usted en los cursos académicos objeto de valoración.

### Datos identificativos:

|                     |  |
|---------------------|--|
| N.I.F.:             |  |
| APELLIDOS Y NOMBRE: |  |
| CATEGORÍA/CUERPO:   |  |
| DEPARTAMENTO:       |  |
| ÁREA:               |  |
| CENTRO:             |  |

Cursos académicos sometidos a evaluación: Desde ..... hasta .....

Como se recoge en el *Sistema de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado en la Universidad de Sevilla* (acuerdo 7.7/CG 10-3-2016), el/la profesor/a que se evalúa es una de las fuentes de obtención de información para llevar a cabo la evaluación y el auto-informe es el instrumento previsto para recogerla. A través de él, el/la profesor/a aportará reflexiones y valoraciones sobre su actividad docente que serán consideradas en la evaluación de su actividad docente y que, en último término, permitirán mejorar su propia práctica docente y la docencia de la Universidad en general.

Orientaciones para cumplimentar el informe:

La rúbrica está organizada de manera progresiva de modo que el logro de un nivel dado (por ejemplo, Buena) supone la consecución de un nivel previo (por ejemplo, Suficiente).



## Dimensión I: Planificación de la enseñanza

| Criterios  | (0 puntos)<br>Insuficiente  | (1 punto)<br>Suficiente   | (2 puntos)<br>Buena  | (3 puntos)<br>Excelente  |
|--|---|---|--|--|
| <b>P.I.1 Elaboración de los proyectos docentes</b>   | En la elaboración de mis proyectos docentes copio los de años anteriores.   | En la elaboración de mis proyectos docentes utilizo los de años anteriores actualizando una parte mínima de ellos. En cada uno de mis proyectos docentes se contemplan las diferentes tareas a realizar (clases prácticas, seminarios, clases teóricas, tutorías, etc.) | En la elaboración de mis proyectos docentes actualizo regularmente los contenidos introduciendo alguna mejora o innovación metodológica en los materiales docentes o en los sistemas de evaluación.  | En la elaboración de mis proyectos docentes realizo una revisión de todos los ítems de cada uno de los proyectos, añadiendo mejoras de innovación docentes, mejoras en las actividades docentes, en los sistemas de evaluación, etc. Incorporo nuevas actividades que faciliten la interacción con el profesorado y el estudiantado entre sí. Incorporo nuevas actividades que faciliten la interacción con el profesorado y el estudiantado entre sí. |
| <b>P.I.2 Planificación de la docencia</b><br>(objetivos, metodologías, sistemas de evaluación y recursos didácticos) | No creo que sea necesario realizar una planificación de la docencia que se va a impartir. Lo importante son los contenidos que se enseñan: los objetivos, la metodología y los sistemas de evaluación de mis asignaturas son secundarios. | Planifico y organizo las cuestiones más importantes de mi docencia. Comunico a los estudiantes los aspectos más importantes de mi proyecto docente.   | Planifico y organizo mis clases adecuadamente para conseguir unos objetivos de aprendizajes que estén claros para mis estudiantes. La metodología y los sistemas de evaluación docentes son coherentes con los objetivos propuestos e informo claramente a mis estudiantes.                        | Planifico y organizo mis clases adecuadamente para conseguir unos objetivos de aprendizajes que estén claros para mis estudiantes. La metodología y los sistemas de evaluación docentes son coherentes con los objetivos propuestos e informo claramente a mis estudiantes. Implico a mis estudiantes en la organización de mis clases y demuestro flexibilidad para adaptarlos a las circunstancias del grupo.  |
| <b>P.I.3 Coordinación docente</b>  | Prefiero organizar las asignaturas por mi cuenta. Considero que asistir a las reuniones de coordinación docente es una pérdida de tiempo.   | Demuestro disponibilidad para colaborar con otros profesores del centro/dpto. Asisto a reuniones de coordinación, consejos de departamentos, reuniones de facultad/escuela.   | Elaboro y comparto con otros profesores los recursos docentes de la asignatura. Reviso las guías docentes de las demás asignaturas para evitar solapamientos, o lagunas en los contenidos abordados. Asisto a reuniones de coordinación, consejos de departamentos, reuniones de facultad/escuela. | Llevo la iniciativa en las reuniones de coordinación docente, o en la comisión del título. Reviso las guías docentes de las demás asignaturas para evitar solapamientos, o lagunas en los contenidos abordados. Soy miembro de comisiones académicas (a nivel de departamento o de facultad/escuela) relacionadas con la docencia. Soy coordinador de, al menos una de las asignaturas, que imparto.   |

## Dimensión II: Desarrollo de la enseñanza.

| Crterios  | (0 puntos)<br>Insuficiente   | (1 punto)<br>Suficiente   | (2 puntos)<br>Buena  | (3 puntos)<br>Excelente  |
|---|--|---|--|--|
| <b>P.II.1 Cumplimiento de lo desarrollado en el proyecto docente</b>              | Los ítems del proyecto docente son orientativos, no estoy obligado a cumplirlos.   | Cumplo el proyecto docente en su totalidad.   | Cumplo el proyecto docente en su totalidad. Cuando es necesario, introduzco mejoras en la metodología o en el material docentes o en el sistema de evaluación, previo acuerdo con los estudiantes.   | Cumplo el proyecto docente en su totalidad. Añado nuevo material docente a la Enseñanza Virtual, incorporo nuevas actividades que le sirvan a los estudiantes para fortalecer su aprendizaje.  |
| <b>P.II.2 Organización y desarrollo de las clases</b>                             | Suelo improvisar en mis clases, aunque el desarrollo de la clase pierda coherencia. No me importa que lo que explico en una clase esté relacionado con lo abordado la siguiente. | Estructuro el desarrollo de mis clases de manera clara y ordenada. Procuero que haya una relación entre lo tratado en una clase y la siguiente Introduzco ejemplos para poner en práctica los contenidos de las asignaturas | Compruebo, durante el desarrollo de las clases, el grado de comprensión sobre la materia que tienen los estudiantes. Tengo en cuenta las necesidades formativas de los estudiantes en el desarrollo de las clases y hago los cambios necesarios para atenderlas. | Realizo el seguimiento sobre las actividades o trabajos propuestos. Proporciono ejemplos y materiales ajustados a los diferentes niveles de conocimientos/habilidades que tienen mis estudiantes. En el desarrollo de la clase, se abordan temas sugeridos por los estudiantes   |
| <b>P.II.3 Atención, interacción y acompañamientos respecto de sus estudiantes</b> | Limito al máximo las preguntas y comentarios de los estudiantes en clase para poder cumplir con el programa  | Fomento la interacción con los estudiantes para confirmar que están alcanzando los objetivos del aprendizaje.   | Fomento la participación individual de los estudiantes en clase realizando actividades individuales o grupales. Resuelvo las dudas planteadas y ayudo a los estudiantes cuando lo necesitan.   | Fomento la participación de los estudiantes en las tutorías aportando documentación y/o actividades de apoyo al aprendizaje. Mantengo reuniones periódicas con los estudiantes (en grupo o individualmente) para conocer sus necesidades formativas y prestarles apoyo.  |
| <b>P.II.4 Criterios y sistemas de evaluación</b>                                  | Los sistemas de evaluación (criterios y procedimientos) que aplico no siempre se corresponden con los recogidos en el proyecto docente.  | Aplico los sistemas de evaluación desarrollados en el proyecto docente y utilizo criterios claros y conocidos por los estudiantes.  | Publico las plantillas y/o los modelos de corrección que utilizo para corregir trabajos y exámenes. Hago retroalimentación frecuente y a tiempo, de manera que los alumnos puedan tomar decisiones para mejorar su aprendizaje.                                  | Los estudiantes pueden autoevaluar su aprendizaje como complemento a la evaluación que realizo. Los estudiantes revisan (no califican) el trabajo de sus compañeros para aportar sugerencias y aprender.   |
| <b>P.II.5 Desempeño docente (general)</b>   | No realizo ninguna mejora ni innovación metodológica en materiales docentes, ni en la forma de evaluar, etc.   | Realizo mejoras tanto de innovación docente como en los materiales docentes publicados en la Enseñanza Virtual.   | Organizo o participo (en el ámbito de las asignaturas que imparto) en talleres, seminarios y conferencias para estudiantes. Modifico y adapto la metodología a estudiantes con necesidades de apoyo educativo, a estudiantes extranjeros...                      | Modifico y adapto la metodología a estudiantes con necesidades de apoyo educativo, a estudiantes extranjeros... Participo en Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Utilizo metodologías y herramientas adecuadas, aprovechando los recursos tecnológicos disponibles, de modo que sea posible evaluar todos los resultados del aprendizaje abordados en la asignatura. |

### Dimensión III: Resultados.

| Criterios                                    | (0 puntos)<br>Insuficiente  | (1 punto)<br>Suficiente   | (2 puntos)<br>Buena  | (3 puntos)<br>Excelente   |
|--|---|---|--|---|
| <b>P.III.1 Objetivos formativos logrados</b> | Me limito a enseñar lo mejor que sé hacerlo, si los estudiantes alcanzan los objetivos formativos contemplados en la asignatura es cosa suya. | El nivel de logro de los objetivos formativos es el esperado teniendo en cuenta el nivel que tienen los alumnos cuando comienzan la asignatura. | Llevo a cabo acciones que permiten corregir las carencias detectada y los alumnos logren los objetivos formativos.   | Los objetivos formativos que logran los estudiantes son equiparables a los que consiguen los estudiantes de otras universidades de prestigio.   |
| <b>P.III.2 Análisis de resultados</b>        | No suelo analizar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje   | Realizo un análisis de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas que imparto.                                      | Realizo un análisis con los estudiantes u otros profesores de la asignatura de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas que imparto y es sensible con los que tienen necesidades especiales o presentan mayores carencias. | Realizo un análisis tanto con los estudiantes como con otros profesores de la asignatura de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas que imparto. Analizo los resultados obtenidos por mis estudiantes en comparación con los logrados por los estudiantes de otras universidades de prestigio. Se desarrollan, en cursos posteriores, acciones de revisión con grupos de interés de estudiantes sobre su nivel de asimilación de los resultados de aprendizaje de la asignatura. |

**Nota:** En cada una de las rúbricas, se considerará la calificación de **2.5 puntos** si el profesorado cumple la mayoría del contenido de la rúbrica de Excelente.

## Formación e innovación

### P.III.3 El/La profesor/a es autor de publicaciones orientadas a la docencia y/o a la innovación docente.

Indicar publicaciones, con la información que corresponda según sea Libro, Capítulo de Libro, Artículo, etc.

### P.III.4 El/La profesor/a participa en proyectos de mejora e innovación docente.

Indicar aportaciones: (rol desempeñado, título, duración del proyecto, financiación obtenida)

### P.III.5 El/La profesor/a participa en congresos, jornadas o seminarios sobre docencia universitaria o innovación docente.

Indicar aportaciones (autor/es, título, nombre de la reunión científica, fecha de celebración)

### P.III.6 El/La profesor/a participa en actividades de formación docente.

Indicar aportaciones (curso, seminario, taller, etc., fecha, título, horas o créditos)

## Aspectos a valorar

### P.III.7 El/La profesor/a ha dirigido Trabajos Fin de Grado (trabajos fin de carrera)

Indicar datos de los trabajos (autor/es, título, año y denominación del Grado)

### P.III.8 El/La profesor/a ha dirigido Trabajos Fin de Máster

Indicar datos de los trabajos (autor/es, título, año y denominación del Máster)

## Reflexión

El contenido de estos apartados será considerado por el comité de evaluación para situar en contexto y corregir al alza, en su caso.

1. Comente los motivos o condicionantes de su elección del encargo docente.

Mecanismos establecidos para la elección, horarios, condicionantes externos a la universidad, afinidad con la especialización o investigación desarrollada, etc.

2. Comente aspectos más destacables o positivos en su desempeño docente.

3. Reflexione acerca de la dedicación que precisa el estudiante para la asimilación de los contenidos de la materia.

4. Indique acciones concretas que considera que pueden ser útiles para la mejora de su actividad docente, refiriéndose a los aspectos mejorables.

*Ejemplos de las modificaciones a introducir en el/los proyecto/s docente de la/s asignatura/s (contenidos, metodologías, criterios de evaluación, etc) como consecuencia de la revisión de su desarrollo y de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes.*

## Anexo III. Informe del/de la Director/a de Departamento

Tal y como se recoge en el apartado 3.1.3 del sistema de evaluación DOCENTIA (Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016), los responsables académicos constituyen una de las fuentes de obtención de información para llevar a cabo dicha evaluación. En concreto, los/as Directores/as de Departamento deben cumplimentar un informe para cada uno de los profesores/as que hayan impartido docencia significativa en cualquiera de las titulaciones asignadas al Departamento del que son representantes.

### DATOS RELATIVOS AL RESPONSABLE ACADÉMICO

|                        |  |
|------------------------|--|
| N.I.F.:                |  |
| APELLIDOS Y NOMBRE:    |  |
| Departamento:          |  |
| Área:                  |  |
| Periodo de evaluación: |  |

### Orientaciones para cumplimentar el informe:

El informe se refiere a la docencia global del profesor/a, no a ninguna asignatura ni titulación en concreto, y recoge aspectos relacionados con dos de las tres dimensiones objeto de evaluación: Planificación y Desarrollo de la enseñanza. Para cumplimentarlo debe basarse en los datos que obran en la Secretaría/Dirección del Departamento. El informe se realizará dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en el que se reciba la solicitud.

### Evidencias sobre el contenido del informe:

En caso de existir reclamaciones y/o incidencias resueltas en contra del profesor/a durante los años sometidos a evaluación, la comisión de evaluación podrá solicitar al responsable de la cumplimentación del informe las evidencias que considere oportunas.

### Escala de valoración:

|              |                |                |
|--------------|----------------|----------------|
| 0<br>(Nunca) | 1<br>(A veces) | 2<br>(Siempre) |
|--------------|----------------|----------------|

### Dimensión I: Planificación de la enseñanza.

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| D.I.1 Coordinación docente.<br>Participa en las actividades y comisiones relacionadas con la docencia que impulsa el departamento (reuniones de organización, coordinación y planificación). | 0 | 1 | 2 |
|--|---|---|---|

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| D.I.2 Organización docente.<br>Cumplimenta adecuadamente todos los campos de los proyectos docentes de las asignaturas que imparte: si se entregan en plazo, si se rellenan adecuadamente todos los apartados. | 0 | 1 | 2 |
|--|---|---|---|

## Dimensión II: Desarrollo de la enseñanza.

|   |          |          |          |
|---|----------|----------|----------|
| D.II.1 Desarrollo de la enseñanza.  |          |          |          |
| Cumple con la realización de las actividades relacionadas con el desarrollo de la enseñanza: pruebas de evaluación oficiales, con la obligación de publicar y revisar las calificaciones, con las tutorías... | <b>0</b> | <b>1</b> | <b>2</b> |

### Información para la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente.

Esta información no es puntuable.

|   | Número |   |     |
|---|--------|---|-----|
|   | 1      | 2 | ≥ 3 |
| Número de <b>reclamaciones o incidencias</b> (por cualquiera de los canales establecidos por la universidad) referidas a la planificación o desarrollo de la enseñanza y resueltas en contra del profesor/a (en los años sometidos a evaluación). |        |   |     |
| Número de proyectos docentes no entregados en tiempo  |        |   |     |
| Número de ausencias injustificadas a las clases   |        |   |     |
| En caso de que exista alguna incidencia, indicar fecha y describir brevemente.  |        |   |     |
|   |        |   |     |

## Anexo IV. Informe del Decano/a o Director/a de Centro

Tal y como se recoge en el apartado 3.1.3 del sistema de evaluación DOCENTIA (Acuerdo 7.7/C.G 10-3-2016), los responsables académicos constituyen una de las fuentes de obtención de información para llevar a cabo dicha evaluación. En concreto, los/las Decanos/as o los/las Directores/as de Centro deben cumplimentar un informe para cada uno de los/las profesores/as que hayan impartido docencia significativa en cualquiera de las titulaciones asignadas al Centro del que son representantes.

### DATOS RELATIVOS AL RESPONSABLE ACADÉMICO

|                     |  |
|---------------------|--|
| N.I.F.:             |  |
| APELLIDOS Y NOMBRE: |  |
| CENTRO:             |  |

### Orientaciones para cumplimentar el informe:

El informe se refiere a la docencia global del profesor/a, no a ninguna asignatura ni titulación en concreto, y recoge aspectos relacionados con dos de las tres dimensiones objeto de evaluación: Planificación y Desarrollo de la enseñanza. Para cumplimentarlo debe basarse en los datos que obran en la Secretaría/Dirección del Centro. El informe se realizará dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en el que se reciba la solicitud.

### Evidencias sobre el contenido del informe:

En caso de existir reclamaciones y/o incidencias resueltas en contra del profesor/a durante los años sometidos a evaluación, la comisión de evaluación podrá solicitar al responsable de la cumplimentación del informe las evidencias que considere oportunas.

### Escala de valoración:

|              |                |                |
|--------------|----------------|----------------|
| 0<br>(Nunca) | 1<br>(A veces) | 2<br>(Siempre) |
|--------------|----------------|----------------|

### Dimensión I: Planificación de la enseñanza

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| C.I.1 Organización y coordinación docente.<br>Participa en las actividades y comisiones relacionadas con la docencia que impulsa el centro (reuniones de organización, coordinación y planificación). | 0 | 1 | 2 |
|---|---|---|---|

### Dimensión II: Desarrollo de la enseñanza

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| C.II.1 Desarrollo de la enseñanza.<br>Cumple con los plazos establecidos para la entrega de Actas de las asignaturas (salvo situaciones ajenas al profesor/a) | 0 | 1 | 2 |
|---|---|---|---|



## Información para la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente

Esta información no es puntuable.

|  | Número |   |     |
|--|--------|---|-----|
|  | 1      | 2 | ≥ 3 |
| Número de <b>reclamaciones o incidencias</b> (por cualquiera de los canales establecidos por la universidad) referidas a la planificación o al desarrollo de la enseñanza y resueltas en contra del profesor/a (en los años sometidos a evaluación) debidamente acreditadas. |        |   |     |
| En caso de que exista alguna incidencia, indicar fecha y describir brevemente.   |        |   |     |

## Anexo V: Indicadores

Dimensión I: Planificación de la enseñanza. Puntuación máxima 25 puntos.

Organización y coordinación docente. Planificación de la enseñanza y del aprendizaje.

| INDICADOR        | PREGUNTA   | AGENTE       | PUNTOS MÁXIMOS | PONDERACIÓN                            |
|------------------|--|--------------|----------------|--|
| D.I.1            | Coordinación docente.  | Dpto.        | 2              | $p_{dpto}$                             |
| D.I.2            | Organización docente.  | Dpto.        | 2              | $p_{dpto}$                             |
| C.I.1            | Organización y coordinación docente.   | Centro       | 2              | $p_{cent}$                             |
| A.I.1            | Mi grado de satisfacción con la información que ofrece el/la profesor/a sobre los objetivos y las actividades docentes (trabajos, prácticas, seminarios...) de la asignatura/práctica.   | Estudiantado | 4              | $p_{item} * \left(\frac{4}{10}\right)$ |
| A.I.2            | Mi grado de satisfacción con el sistema de evaluación de la asignatura/práctica.   |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| A.I.3            | Mi grado de satisfacción con la información que ofrece el/la profesor/a sobre la bibliografía y demás recursos didácticos (materiales desarrollados en la enseñanza virtual, etc) necesarios para cursar la asignatura/práctica. |              | 4              | $p_{item} * \left(\frac{4}{10}\right)$ |
| A.I.4            | Mi grado de satisfacción con el tiempo que debo dedicar al estudio para poder seguir el programa de la asignatura/práctica (en relación a los créditos de la misma)  |              | 4              | $p_{item} * \left(\frac{4}{10}\right)$ |
| A.I.5            | Mi grado de satisfacción con la coordinación con otras asignaturas de la misma titulación.   |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| P.I.1            | Elaboración de los proyectos docentes  | Profesorado  | 3              | $p_{prof}$                             |
| P.I.2            | Planificación de la docencia (objetivos, metodologías, sistemas de evaluación y recursos didácticos)   |              | 3              | $p_{prof}$                             |
| P.I.3            | Coordinación docente   |              | 3              | $p_{prof}$                             |
| Puntuación Total |  |              | 33             | <b>Máxima 25</b>                       |

| DIMENSIÓN                     |   | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|-------------------------------|---|-------------------|
| Planificación de la enseñanza | <b>Excelencia:</b> mayor o igual que 20 puntos<br><b>Muy Favorable:</b> mayor o igual que 17 y menor que 20 puntos<br><b>Favorable:</b> mayor o igual que 12 y menor que 17 puntos<br><b>Desfavorable:</b> menor que 12 puntos. | 25 puntos         |

Dimensión II: Desarrollo de la enseñanza. Puntuación máxima 35 puntos.

| INDICADOR        | PREGUNTA   | AGENTE       | PUNTOS MÁXIMOS | PONDERACIÓN                            |
|------------------|--|--------------|----------------|--|
| D.II.1           | Desarrollo de la enseñanza   | Dpto         | 2              | $p_{dpto}$                             |
| C.II.1           | Desarrollo de la enseñanza   | Centro       | 2              | $p_{cent}$                             |
| A.II.1           | Mi grado de satisfacción con el cumplimiento de el/la profesor/a con la planificación establecida en el proyecto docente de la asignatura/práctica (objetivos, sistemas de evaluación, actividades docentes, etc). | Estudiantado | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| A.II.2           | Mi grado de satisfacción con el clima de trabajo y participación que fomenta el/la profesor/a en las clases.   |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| A.II.3           | Mi grado de satisfacción con la metodología y los recursos didácticos utilizados por el/la profesor/a.   |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| A.II.4           | Mi grado de satisfacción con la ayuda que presta el/la profesor/a a los estudiantes cuando lo necesitan y la resolución de dudas.  |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| A.II.5           | Mi grado de satisfacción con los criterios de evaluación empleados por el/la profesor/a para evaluar mi aprendizaje.   |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| A.II.6           | Mi grado de satisfacción con la aplicación de los criterios de evaluación y corrección de el/la profesor/a.  |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| A.II.7           | Mi grado de satisfacción con la organización de las clases.  |              | 3              | $p_{item} * \left(\frac{3}{10}\right)$ |
| P.II.1           | Cumplimiento de lo desarrollado en el proyecto docente   | Profesorado  | 3              | $p_{prof}$                             |
| P.II.2           | Organización y desarrollo de las clases  |              | 3              | $p_{prof}$                             |
| P.II.3           | Atención, interacción y acompañamientos respecto de sus estudiantes  |              | 3              | $p_{prof}$                             |
| P.II.4           | Criterios y sistemas de evaluación   |              | 3              | $p_{prof}$                             |
| P.II.5           | Desempeño docente (general)  |              | 3              | $p_{prof}$                             |
| Puntuación Total |  |              | 40             | <b>Máxima 35</b>                       |

| DIMENSIÓN                  |   | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|----------------------------|---|-------------------|
| Desarrollo de la enseñanza | <b>Excelencia:</b> mayor o igual que 30 puntos<br><b>Muy Favorable:</b> mayor o igual que 24 y menor que 30 puntos<br><b>Favorable:</b> mayor o igual que 17 y menor que 24 puntos<br><b>Desfavorable:</b> menor que 17 puntos. | 35 puntos         |

Dimensión III: Resultados. Puntuación máxima 40 puntos.

| INDICADOR        | PREGUNTA   | AGENTE            | PUNTOS MÁXIMOS | PONDERACIÓN                            |
|------------------|--|-------------------|----------------|--|
| A.III.1          | Mi grado de satisfacción con el modo con el que su docencia me ayuda a alcanzar los objetivos de la asignatura/práctica.               | Estudiantado      | 4              | $p_{item} * \left(\frac{4}{10}\right)$ |
| A.III.2          | Mi grado de satisfacción con el nivel de formación alcanzado en esta asignatura/práctica teniendo en cuenta mis conocimientos previos. |                   | 4              | $p_{item} * \left(\frac{4}{10}\right)$ |
| A.III.3          | Mi grado de satisfacción con el nivel de competencia mostrado por el/la profesor/a en la materia que explica.                          |                   | 4              | $p_{item} * \left(\frac{4}{10}\right)$ |
| A.III.4          | Mi grado de satisfacción con la labor docente desarrollada por el/la profesor/a, en general.   |                   | 4              | $p_{item} * \left(\frac{4}{10}\right)$ |
| P.III.1          | Objetivos formativos logrados  | Profesorado       | 5              | $p_{prof} * \left(\frac{5}{3}\right)$  |
| P.III.2          | Análisis de resultados   |                   | 5              | $p_{prof} * \left(\frac{5}{3}\right)$  |
| P.III.3          | El/La profesor/a es autor de publicaciones orientadas a la docencia y/o a la innovación docente.                                       |                   | 3              |  |
| P.III.4          | El/La profesor/a participa en proyectos de mejora e innovación docente.  |                   | 2              |  |
| P.III.5          | El/La profesor/a participa en congresos, jornadas o seminarios sobre docencia universitaria o innovación docente.                      |                   | 2              |  |
| P.III.6          | El/La profesor/a participa en actividades de formación docente.  |                   | 3              |  |
| P.III.7          | El/La profesor/a ha dirigido trabajos Fin de Grado (trabajos fin de carrera)   |                   | 2              |  |
| P.III.8          | El/La profesor/a ha dirigido trabajos Fin de Máster  |                   | 4              |  |
| III.1            | Tasa de aprobados  | Base de datos USE | 5              | $t_{aprob} * \left(\frac{5}{3}\right)$ |
| Puntuación Total |  |                   | 47             | <b>Máxima 40</b>                       |

| DIMENSIÓN  |   | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|------------|---|-------------------|
| Resultados | <b>Excelencia:</b> mayor o igual que 35 puntos<br><b>Muy Favorable:</b> mayor o igual que 29 y menor que 35 puntos<br><b>Favorable:</b> mayor o igual que 21 y menor que 29 puntos<br><b>Desfavorable:</b> menor que 21 puntos. | 40 puntos         |

## Valoración Global

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Planificación de la enseñanza | <b>Excelencia:</b> mayor o igual que 20 puntos<br><b>Muy Favorable:</b> mayor o igual que 17 y menor que 20 puntos<br><b>Favorable:</b> mayor o igual que 12 y menor que 17 puntos<br><b>Desfavorable:</b> menor que 12 puntos. |
| Desarrollo de la enseñanza    | <b>Excelencia:</b> mayor o igual que 30 puntos<br><b>Muy Favorable:</b> mayor o igual que 24 y menor que 30 puntos<br><b>Favorable:</b> mayor o igual que 17 y menor que 24 puntos<br><b>Desfavorable:</b> menor que 17 puntos. |
| Resultados                    | <b>Excelencia:</b> mayor o igual que 35 puntos<br><b>Muy Favorable:</b> mayor o igual que 29 y menor que 35 puntos<br><b>Favorable:</b> mayor o igual que 21 y menor que 29 puntos<br><b>Desfavorable:</b> menor que 21 puntos. |
| <b>Valoración Global</b>      | <b>Excelencia:</b> mayor o igual que 85 puntos (85%)<br><b>Muy Favorable:</b> mayor o igual que 70 puntos (70%)<br><b>Favorable:</b> mayor o igual que 50 puntos (50%)<br><b>Desfavorable:</b> menor que 50 puntos              |

### Ponderación por fuentes de información

| Fuentes                | Porcentaje (sobre 120 puntos) |
|------------------------|-------------------------------|
| Departamento           | 5%                            |
| Centro                 | 3,34%                         |
| Estudiantes            | 45,84%                        |
| Profesorado            | 41,66%                        |
| Base de datos de la US | 4,16%                         |

### Ponderación por dimensiones y fuentes de información

| Fuentes de información                     |              |              |               |               |                  |        |
|--|--------------|--------------|---------------|---------------|------------------|--------|
| DIMENSIÓN                                  | Departamento | Centro       | Estudiantes   | Profesorado   | Base de datos US | Total  |
| Planificación                              | 3,33%        | 1,67%        | 15%           | 7,5%          |                  | 27,5%  |
| Desarrollo                                 | 1,67%        | 1,67%        | 17,50%        | 12,50%        |                  | 33,34% |
| Resultados (innovación y mejoras docentes) |              |              | 13,34%        | 21,66%        | 4,16%            | 39,16% |
| <b>Total</b>                               | <b>5%</b>    | <b>3,34%</b> | <b>45,84%</b> | <b>41,66%</b> | <b>4,16%</b>     |        |

## Descripción de los indicadores

- *Ítems estudiantado.*

$\bar{x}_{g_i}$  = Media aritmética de las puntuaciones obtenidas en el ítem en el grupo i.

$n_{g_i}$  = Número de estudiantes con respuesta válida en ese ítem y en el grupo i.

**g** = grupo

$$p_{item} = \frac{\sum_{i=1}^k \bar{x}_{g_i} n_{g_i}}{\sum_{i=1}^k n_{g_i}} = \frac{\bar{x}_{g_1} * n_{g_1} + \bar{x}_{g_2} * n_{g_2} + \dots + \bar{x}_{g_k} * n_{g_k}}{n_{g_1} + n_{g_2} + \dots + n_{g_k}}$$

Una encuesta de estudiante será considerada si se registran al menos el 70% de las respuestas del cuestionario del alumno. PARA PODER CONSIDERAR un grupo, el número de encuestas válidas debe ser al menos el 25% de los alumnos matriculados.

- *Ítems profesorado-centro-departamento*

El indicador  $p_{prof}$ ,  $p_{cent}$ ,  $p_{dpto}$  refleja el valor correspondiente al ítem del auto-informe del profesorado, del centro y del departamento, respectivamente.

- *Tasa de aprobados. La tasa de aprobados de un grupo se define como la relación porcentual entre el número total de alumnos que superan la asignatura y el número total de alumnos que se presentan a examen (excluidos los adaptados, convalidados y reconocidos).*

$p_i$  indica tasa de aprobados en el grupo i

m= número de grupos

$$t_{aprob} = \frac{1}{m} \sum_{i=1}^m p_i \quad \text{media de tasa de aprobados}$$

| Porcentaje de aprobados sobre presentados<br>( $t_{aprob} \times 100$ ) | Menor del 50% | Entre 50% y 75% | Mayor de 75% |
|---|---------------|-----------------|--------------|
| Ponderación   | 1             | 2               | 3            |

## Indicadores definidos por la posesión de méritos docentes acreditados.

### **Indicador P.III.3.** (máximo 3 puntos)

En este indicador se valoran las publicaciones de temática docente y los materiales didácticos con código de identificación única (por ejemplo, ISBN, ISSN) ya sean editados en papel o en soporte electrónico. Se valora la autoría de libros, capítulos de libros y artículos según el siguiente baremo:

- Se obtendrá una puntuación igual a 2,0 por acreditar la autoría de un libro con fecha de publicación comprendida en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual a 1,0 por acreditar la autoría de un artículo con fecha de publicación comprendida en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual a 0,5 por acreditar la autoría de un capítulo de libro con fecha de publicación comprendida en el periodo sometido a evaluación.

### **Indicador P.III.4.** (máximo 2 puntos)

En este indicador se valora la participación en proyectos de innovación docente de la Universidad de Sevilla o de otras universidades u organismos públicos oficiales según el siguiente baremo:

- Se obtendrá una puntuación igual a 2,0 por acreditar haber dirigido al menos un proyecto de innovación docente o por acreditar haber participado en dos o más proyectos de innovación docente en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual a 1,0 por acreditar haber participado en un proyecto de innovación docente en el periodo sometido a evaluación.

### **Indicador P.III.5.** (máximo 2 puntos)

En este indicador se valoran las aportaciones a congresos, jornadas o seminarios sobre docencia universitaria o innovación docente según el siguiente baremo:

- Se obtendrá una puntuación igual 1,25 por acreditar la presentación de al menos un trabajo (póster, comunicación, ponencia) en congresos, jornadas o seminarios sobre docencia universitaria o de innovación docente en la universidad en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual 0,75 por acreditar la asistencia a al menos un congreso, jornada o seminario sobre docencia universitaria o de innovación docente en la universidad en el periodo sometido a evaluación.

### **Indicador P.III.6.** (máximo 3 puntos)

En este indicador se valora la participación en actividades de formación docente según el siguiente baremo:

- Se obtendrá una puntuación igual a 2,0 por cada actividad de formación docente de más de 20 horas de duración (como docente o como estudiante) en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual a 1,0 por cada actividad de formación docente de entre 10 y 19 horas de duración (como docente o como estudiante) en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual a 0,5 por cada actividad de formación docente de menos de 10 horas de duración (como docente o como estudiante) en el periodo sometido a evaluación.

**Indicador P.III.7.** (máximo 2 puntos)

En este indicador se valora la dirección de trabajos Fin de Grado según el siguiente baremo:

- Se obtendrá una puntuación igual a 0,5 por acreditar la codirección cada trabajo Fin de Grado en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual a 1 por acreditar la dirección (en solitario) de cada trabajo Fin de Grado en el periodo sometido a evaluación.

**Indicador P.III.8.** (máximo 4 puntos)

En este indicador se valora la dirección de trabajos Fin de Máster según el siguiente baremo:

- Se obtendrá una puntuación igual a 1,5 por acreditar la codirección cada trabajo Fin de Máster en el periodo sometido a evaluación.
- Se obtendrá una puntuación igual a 2 por acreditar la dirección (en solitario) de cada trabajo Fin de Máster en el periodo sometido a evaluación.





Plan de actuación para la implantación del  
sistema experimental de evaluación:  
DOCENTIA-US

## Plan de transición para la implantación del modelo experimental

El plan de implantación del sistema experimental del programa DOCENTIA-US pasa por una transición del actual modelo DOCENTIA-US al nuevo diseño. Para realizar la implantación del sistema experimental, en los cursos 2022-23 y 2023-24, convivirán el cuestionario actual de opinión del alumnado (véase Imagen 1) y el nuevo cuestionario de satisfacción del alumnado (véase Anexo I), aplicándose como se describe en los apartados siguientes.

### Criterios específicos de participación en la convocatoria experimental.

La participación en la fase de implantación del modelo experimental será voluntaria conforme a criterios específicos de participación. Tendrá prioridad el profesorado que cumpla los criterios específicos, así como aquellos que precisen realizar la evaluación para ser acreditados por la ANECA o por las Agencias Autonómicas.

En el curso académico 2022-23 se implantará este modelo experimental con una muestra del **25%** de la plantilla del profesorado de la Universidad de Sevilla. Los criterios de participación en dicha convocatoria serán:

- Ser personal docente e investigador permanente, ayudante doctor o interino.
- Contar con cinco evaluaciones Docentia-US realizadas entre los cursos 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22. Estas evaluaciones globales no tendrán que ser necesariamente consecutivas. Dichas evaluaciones, por parte del alumnado, han de haber sido calificadas de “excelente” o “muy favorable” según la siguiente tabla y han de haber contado con la participación de, al menos, un 15% del alumnado matriculado (por grupo y asignatura) en dichas convocatorias (con un mínimo de 5 cuestionarios por grupo y asignatura).
- Excepcionalmente y por motivos debidamente justificados (que precisen ser evaluados para poder acreditarse por la ANECA o por alguna Agencia autonómica), se podrá aprobar la solicitud de participación del profesorado que tan sólo cuenten con menos de cinco evaluaciones anuales.
- En la Tabla 1 se muestra la equivalencia entre las puntuaciones obtenidas según el cuestionario de opinión del alumnado actual (véase Imagen 1) y el nuevo cuestionario de satisfacción del alumnado (véase Anexo I).

| Valoración    | Puntuación                             |
|---------------|--|
| Excelente     | Mayor o igual que 4,25                 |
| Muy favorable | Mayor o igual que 3,5 y menor que 4,25 |
| Favorable     | Mayor o igual que 2,5 y menor que 3,5  |
| Desfavorable  | Menor que 2,5                          |

Tabla 1: Equivalencia entre las puntuaciones

La evaluación será válida a todos los efectos. Así el profesorado evaluado positivamente tendrá acreditado el tramo DOCENTIA y no tendrá que evaluarse hasta pasados tres años. Una vez transcurridos los dos años experimentales, la evaluación del profesorado será siguiendo un modelo 3+3.

### Cobertura de actividades docentes.

Serán evaluables dentro del sistema experimental DOCENTIA-US las actividades docentes con las siguientes características:

- Tengan, al menos, 5 estudiantes matriculados en el grupo docente
- Supongan, al menos, 1 crédito del Plan de Dedicación Académica del profesor/a.

#### Curso Académico 2022-23

En este primer curso de implantación del sistema experimental DOCENTIA-US, la evaluación se realizará a partir de cinco evaluaciones correspondientes al periodo 2016-2022 más la realizada en este curso académico 2022-23, ya bajo el nuevo modelo.

## Curso Académico 2023-24

En este segundo curso de implantación del sistema experimental DOCENTIA-US, la evaluación se realizará a partir de cuatro evaluaciones correspondientes al periodo 2017-2022 más las realizadas en los cursos académicos 2022-23 y 2023-24, ya bajo el nuevo modelo.

Se tendrán en cuenta las preguntas del cuestionario de opinión del alumnado actual (véase Imagen 1) sobre la actuación docente del profesorado, asociadas a cada dimensión (Planificación, Desarrollo y Resultados) según se muestra en la Tabla 2:

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>Planificación de la enseñanza</b> | Ítems P01, P04, P08   |
| <b>Desarrollo de la enseñanza</b>    | Ítems P02, P03, P05, P06, P07, P10, P11, P12, P13, P14, P15 |
| <b>Resultados</b>                    | Ítems P16, P18  |

Tabla 2: Ítems del cuestionario de opinión del alumnado actual asociados a cada dimensión

Por esta razón, se ha elaborado un modelo de transición que estará vigente durante los dos años experimentales.

## Análisis de datos de la fase experimental y propuestas de mejoras.

Se analizarán los datos resultantes de la fase experimental de los cursos académicos 2022-23 y 2023-24 y se harán propuestas de mejoras al sistema DOCENTIA-US.

# Imagen 1



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## CUESTIONARIO DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO



Profesor/a .....

Asignatura .....

Titulación .....

Sexo:

- Hombre  
 Mujer

Edad (años):

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                  |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------|
|   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | Decena<br>Unidad |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |                  |

Curso más alto en el que está matriculado:  1°  2°  3°  4°  5°  6°

Curso más bajo en el que está matriculado:  1°  2°  3°  4°  5°  6°

La asignatura me interesa:  Nada  Algo  Bastante  Mucho

El grado de dificultad de esta asignatura es:  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

Asisto a clase:  Menos del 25%  26-50%  51-75%  Más del 75%

A las tutorías de este profesor he asistido:  Ninguna vez  Una vez  2 o 3 veces  Más de 3 veces

marque así así no marque

Teléfono (voluntario) a efectos de validación del cuestionario

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |

A continuación le presentamos una serie de cuestiones relativas a la docencia de este/a profesor/a en esta asignatura. Su colaboración es necesaria y consiste en señalar en la escala de respuesta su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones, teniendo en cuenta que **1** significa el **menor grado de acuerdo** y **5** significa el **mayor grado de acuerdo**. Si no tiene suficiente información sobre el enunciado o considera que no procede, marque la opción **NS**.

|   |                         |                         |                         |                         |                         |                          |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 1. Me ha dado orientaciones para conocer el proyecto docente de la asignatura   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 2. Su docencia se ajusta a la planificación prevista en el proyecto docente   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 3. Me atiende adecuadamente en tutorías   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 4. Su horario de tutorías es adecuado   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 5. La bibliografía y demás material docente recomendado me están resultando útiles para el seguimiento de la asignatura | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 6. Su docencia está bien organizada   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 7. Los medios que utiliza para impartir su docencia son adecuados para mi aprendizaje                                   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 8. La bibliografía y demás material docente recomendado están a disposición de los estudiantes                          | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 9. Explica con claridad   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 10. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 11. Expone ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 12. Resuelve las dudas que se le plantean   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 13. Fomenta un clima de trabajo y participación   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 14. Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la asignatura  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 15. Trata con respeto a los/las estudiantes   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 16. Su docencia me está ayudando a alcanzar los objetivos de la asignatura  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 17. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados para evaluar mi aprendizaje                             | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |
| 18. En general, estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a                          | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 | <input type="radio"/> 5 | <input type="radio"/> NS |

Certificado: 90000 © 2011 data - <http://omrdata.es> data

En nombre de la Universidad de Sevilla, muchas gracias por su colaboración.